

El Catatumbo o el incalculable valor de la dignidad campesina

Jairo Estrada Álvarez

La resistencia y lucha campesina de El Catatumbo es una prueba más de la validez de una acción política que privilegia la movilización y el despliegue del poder constituyente, en un país en el que el sistema político –tal como manda la maltrecha Constitución de 1991– en lugar de abrirse hacia la mayor democratización, restringe y cierra los espacios de participación social y popular. Resulta cuando menos paradójico que sean los propios campesinos quienes tengan que demandar del Estado el cumplimiento de sus leyes, que para ello deban recurrir a una de las más importantes movilizaciones en defensa de la territorialidad campesina de nuestra historia reciente, y que en ese cometido sean expuestos a las más virulenta y sangrienta represión de las fuerzas militares y de policía, amparadas seguramente en la impunidad del “blanco legítimo” que les ofrece el recién aprobado fuero militar.

El vigor y la dignidad campesina han impuesto el diálogo, sobreponiéndose al dolor que producen los caídos en la lucha y a los mezquinos consejeros gubernamentales que en desvergüenza sin límite osaron llevar su propio “pliego de peticiones” a la convulsionada región. Aún no se sabe en qué terminará el diálogo con un Gobierno mañoso que –en asuntos de contiendas– se caracteriza por menospreciar al contrincante. No la tendrá fácil. En este caso, su contraparte es un movimiento campesino liderado valerosamente por la Asociación Campesina del Catatumbo, Ascamcat, que reúne a decenas de miles de labriegos de 330 veredas, pertenecientes a siete municipios, organizados en juntas

comunales, en un territorio que abarca más de 360.000 hectáreas. Se trata de un movimiento potente, creado a fines de 2005, surgido del *continuum* de luchas campesinas en la región, que resistió la cruenta arremetida paramilitar iniciada en 1999 bajo el amparo de las fuerzas militares estatales y que en la actualidad enfrenta los embates de la acumulación minero-energética y de la producción de agrocombustibles, así como del plan de militarización extrema conocido como el “Plan de consolidación del Catatumbo”.

Por sus características, por sus repertorios de lucha y por su decidida defensa de la territorialidad campesina, este movimiento puede ser definido como un movimiento socioterritorial, cuya principal bandera de lucha consiste en la creación de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, acogiéndose a lo mandado por la Ley 160 de 1994 y el Decreto 1776 de 1996. A pesar de su estigmatización como una de las retaguardias estratégicas de las FARC-EP, según los ideólogos criollos de la doctrinas contrainsurgentes, su accionar y sus demandas se encuentran encuadradas dentro del ordenamiento jurídico.

En realidad, lo que el movimiento se ha propuesto es darle vida jurídico-formal a la situación de hecho producida por décadas de producción campesina de territorio y de indiscutible abandono estatal en tierras baldías dentro de una zona declarada por la Ley 2ª. de 1959 como zona de reserva forestal. Por ello se dio a la tarea de surtir los engorrosos trámites para la creación de una zona de reserva campesina, bajo el liderazgo de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, Anzorc, que agrupa actualmente 53 procesos organizativos; y en concertación con el Incodec, incluso con su financiación, se procedió a la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible, que hoy sirve de sustento técnico-político a las demandas campesinas, encontrándose en trámite, además, el estudio de sustracción de zona de reserva forestal para zona de reserva campesina. Los campesinos han sabido sortear con sabiduría, además, los intentos de enfrentarlos al pueblo indígena Barí en sus pretensiones territoriales, cediendo a parte de ellas.

Todo ese esfuerzo se viene encontrando de manera sistemática con una barrera. Lo que hoy se sabe es que en materia de Zonas de Reserva Campesina, el Incodec ha sido obligado a convertirse en una dependencia de hecho del Ministerio de Defensa; que la política frente a las ZRC se inscribe esencialmente dentro de las estrategias contrainsurgentes y que, por esa misma razón, su destino también está atado, en consecuencia, al desenvolvimiento exitoso de los diálogos de La Habana. Y,

desde luego, sobre todo a la potencia constituyente desplegada por el movimiento campesino liderado en este caso por la Ascamcat.

Tras el detonante del movimiento, la erradicación de cultivos proscritos de campesinos empujados a ello, sin el ofrecimiento estatal de alternativa alguna, se encuentra la disputa por la tierra y el territorio. Lo que está en juego, en realidad, es la lógica campesina de producción del territorio enfrentada a la lógica capitalista, a la tendencia de acumulación capitalista. Luego de décadas de absoluta desatención estatal, expresada en la pobreza y miseria de sus pobladores, el Catatumbo devino en zona estratégica por su incalculable riqueza minero-energética, por la adaptabilidad de sus tierras para los cultivos de palma aceitera y, con ello, para la producción de agrocombustibles.

Hoy resulta claro que el ejercicio concertado de la violencia estatal y paramilitar, iniciado a fines de la década de 1990, hacía parte de un proceso de alistamiento sangriento del territorio, que además del exterminio físico, del despojo y el desplazamiento forzado, se buscaba liquidar cualquier forma de organización social que pudiera ejercer alguna resistencia. Sobre ese ignominioso acumulado se pondría luego en marcha el Plan de Consolidación y, más recientemente, se diseñaría la “Estrategia de desarrollo integral del Catatumbo” a través del documento Conpes 3739 del 15 de enero de 2013. Se trata de un ambicioso plan de 1.64 billones de pesos, que privilegia la inversión en infraestructura vial (1.36 billones, es decir, 83 por ciento del total de la inversión) y requiere del control militar de la región para su implementación. En lo fundamental es un plan de megaproyectos infraestructurales para la pretendida acumulación capitalista.

Pero cuenta con un límite: la resistencia campesina que entre tanto devino en movimiento socioterritorial, constituyente de territorialidad campesina en la forma de Zona de Reserva Campesina. Ese movimiento ha dado una lección de dignidad. Ha logrado doblegar las pretensiones de solución militar y policial de los conflictos, para imponer el diálogo. Su valor es incalculable, no sólo por lo que representa para el futuro de la región y sus pobladores en cuanto posibilidad de producción alternativa de territorio, sino por el ejemplo y las lecciones para otros movimientos sociales y populares que hoy afloran en los poros de la acumulación capitalista a lo largo y ancho del país. Por ello nuestra mayor admiración y solidaridad. **IZO**



DATOS IMÁGENES

Las imágenes presentadas en este número fueron tomadas de las fuentes indicadas en cada pie de foto.

*Portada:

<http://www.flickr.com/photos/marcha-patriotica/>

*Bandera:

http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=367533&Itemid=94

<http://www.lasillavacia.com/historia/la-otra-version-sobre-el-catatumbo-45125>

http://www.lasamericasnews.com/images/images_712/LATINO%20colombia.jpg



Todos los números de la publicación se pueden consultar en

www.espaciocritico.com